

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Noviembre de 2020

## PORTADAS

1

### Expansión Política

[@ExpPolitica](#)

Como cabeza de un aparato de poder criminal, el expresidente Enrique Peña Nieto jugó un papel central en la comisión de delitos de traición a la patria y cohecho en el caso Odebrecht, afirma la Fiscalía General de la República, según consigna *Reforma* en el principal tema de portada.

### Reforma

Acusa FGR a Peña Nieto de traidor y jefe criminal

Learn more

[Reforma](#) tuvo acceso a la solicitud de orden de aprehensión contra el exsecretario de Hacienda, Luis Videgaray, formulada por la FGR ante un juez y que fue devuelta sin que el juzgador se pronunciara sobre su procedencia. En dicha solicitud, la Fiscalía considera que el ex Presidente Peña fue autor mediato de los delitos mencionados y los de carácter electoral.

### Milenio

Relegaron con Peña el proyecto contra inundaciones en Tabasco

El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto “secó” los recursos destinados a la ejecución de obras y proyectos para evitar inundaciones en Tabasco, señala [Milenio](#). A pesar de que el mandatario se comprometió a invertir hasta 19 mil 929 millones de pesos en el Programa Hidráulico de Tabasco (mejor conocido como Prohtab), en 2015 se ejercieron solo mil 100 millones de pesos y la cifra se repitió en 2016, pero se redujo a 599 millones en 2017 y a cero en 2018.

### El Universal

Diputados dilapidan en confinamiento 441 mdp

Pese a suspender al máximo las actividades presenciales en la Cámara de Diputados por la pandemia de COVID-19, indica [El Universal](#), las ocho bancadas en San Lázaro mantuvieron durante los primeros ocho meses del año apoyos económicos por más de 441 millones de pesos para sus actividades cotidianas.

### Excélsior

En el aire, los recursos para vacuna

Aunque Morena en la Cámara de Diputados garantizó recursos para comprar la vacuna anticovid, no quiso transparentar de dónde saldrá el dinero y cuánto será, señala [Excélsior](#). En la discusión de las reservas del Presupuesto 2021, la mayoría rechazó la propuesta de la oposición para etiquetar los recursos que se destinarán a comprar la cura.

### La Jornada

López Obrador: con Sí por México se agravará el clasismo

La organización Sí por México busca el retroceso y dice sí a la corrupción, a la pobreza, al racismo, al clasismo, a la humillación del pueblo, a que el gobierno esté al servicio de una minoría rapaz y no paguen impuestos “los de arriba”, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien, reseña [La Jornada](#), señaló que cuando se está cerca de ellos y del Frente Nacional Anti-Amlo (Frena) “hay que cuidar la cartera, porque se roban todo”.

### El Financiero

Economía de contrastes: freno en industria, pero recuperación en ventas

La actividad industrial en México frenó su avance en septiembre, refiere [El Financiero](#), afectada principalmente por la caída en la construcción, lo que reforzó las expectativas de una debilidad en la recuperación de la actividad económica.

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Noviembre de 2020



**Proyectos de renovables generan 3 veces más empleos que los de energías fósiles: IRENA**

**Corte niega a ex director de operaciones de CFE último recurso contra sentencia de cárcel**

De acuerdo con el reporte **Renewable Energy and Jobs** en su revisión anual del 2020, publicado por la Asociación Internacional de Energías Renovables (**Irena**, por su sigla en inglés), por cada millón de dólares que se invierte en proyectos de energías renovables se generan 7.5 empleos de tiempo completo, casi tres veces más que los 2.6 que se generan en proyectos de energías fósiles.

Además, México ocupa el séptimo lugar en generación de empleos en materia eólica a nivel mundial, con casi 12,000 empleos, después de China, Alemania, Estados Unidos, India, Reino Unido y Dinamarca, y seguido por España, Filipinas y Brasil, ocupando además el liderato en la región.

"[México tiene la instalación solar más grande de la región](#), por encima de Chile y Brasil. La capacidad fotovoltaica creció de 2.5 a 4.4 gigawatts 2019. Las plantas de servicios públicos representan más del 80% de este total, con un empleo estimado en más de 50,000 puestos de trabajo. Las instalaciones solares en azoteas son responsables de otros 6,000 empleos", reveló el reporte.

Aunque la energía hidroeléctrica tiene la mayor capacidad instalada de todas las renovables, su crecimiento se está desacelerando. Este sector genera cerca de 2 millones de empleos directos, muchos de ellos en tareas de operaciones y mantenimiento.

Otro aspecto importante es el papel que juegan las habilidades y el género. Una encuesta aplicada recientemente a la industria reveló que los trabajos en el sector eólico son principalmente masculinos, pues solo el 21% toda la fuerza laboral son mujeres, lo cual es sustancialmente menor al 32% que ocupan las mujeres en todos los sectores renovables a nivel mundial.

"Desafortunadamente, aunque las mujeres cuentan con las habilidades y el conocimiento necesarios, las principales barreras para el crecimiento en el número de empleos para ellas siguen siendo las barreras culturales y los roles de género", detallaron.

Las inversiones en transición energética a nivel global podrían incrementar la cantidad de empleos en energías renovables a 30 millones para el 2030. De igual manera, los empleos relacionados con la eficiencia energética podrían alcanzar los 29 millones, mientras que aquellos relacionados con las redes y la flexibilidad de los sistemas energéticos podrían aumentar hasta los 12 millones, según se informa en el reporte.

Las instalaciones fuera de la red, es decir, descentralizadas, generan un número cada vez mayor de empleos y también impulsan el empleo en los sectores de salud, comunicaciones, comercio local, etc. De hecho la generación descentralizada mediante renovables tiene el potencial de crear hasta cinco veces más empleos en comunidades locales que los empleos formales en este sector, además de que generan bienestar en las comunidades y permiten también una mayor inclusión de género. El Economista

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó un amparo promovido por el ex director de operaciones de la CFE, Néstor Moreno Díaz, en contra de la sentencia de 8 años de prisión por el delito de enriquecimiento ilícito. Durante la sesión de la Primera Sala del máximo tribunal del país, los ministros avalaron el proyecto elaborado por la ministra Norma Lucía Piña, quien determinó que no se vulneró la presunción de inocencia de Moreno Díaz.

En su impugnación, la defensa legal del ex directivo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), actualmente prófugo de la justicia, argumentó que el delito de enriquecimiento ilícito viola el derecho a la no autoincriminación.

"El precepto impugnado no se contrapone al derecho a la no autoincriminación. Ninguna de sus disposiciones obliga al servidor público a manifestarse culpable del ilícito de que se trata. Tampoco lo obliga a realizar manifestaciones para probar, pues la producción de evidencia queda completamente a potestad de la persona acusada.

"Lo único que establece, como se ha mencionado, es que se le otorga la oportunidad de acreditar la procedencia lícita de los bienes que conforman su patrimonio, como parte del derecho de defensa del que goza", explica el proyecto. Moreno Díaz fue detenido en septiembre de 2011; sin embargo quedó en libertad gracias a un amparo, y siguió su juicio en libertad.

Te recomendamos: Tribunal niega amparo a Guillermo Padrés; proceso por presunto lavado de dinero sigue En 2017 fue sentenciado a 8 años de prisión, el pago de una multa de más de 31 mil pesos y la reparación del daño, pues Moreno Díaz no pudo comprobar el origen legal de 36 millones 13 mil 379 pesos depositados a su nombre en diferentes cuentas bancarias. No obstante, el ex directivo de la CFE se dio a la fuga y desde entonces es prófugo de la justicia. Milenio

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Noviembre de 2020

3

## **Pemex disminuye su plantilla en más de 1,400 trabajadores durante la pandemia**

La petrolera nacional Pemex ha reducido su plantilla laboral en 1,466 trabajadores durante los meses en que la pandemia de coronavirus ha impactado al país.

En su último reporte financiero a septiembre pasado, la compañía estatal reportó que su plantilla está conformada por 125,325 empleados. En marzo, al inicio de la contingencia sanitaria en el país, la cifra reportada fue de 126,791 trabajadores.

A diferencia de otras grandes compañías productoras de petróleo, hasta ahora Pemex no ha reportado un recorte formal dentro de su nómina laboral.

En una respuesta breve la oficina de comunicación de Pemex descartó que esto tuviera alguna relación con los estragos económicos por la pandemia, pero hasta ahora no ha ofrecido más detalles.

Fuentes consultadas coinciden que la disminución en la plantilla laboral de la empresa pueda deberse a jubilaciones programadas, es decir, trabajadores con un alto nivel de riesgo que decidieron retirarse de sus puestos bajo un acuerdo con el sindicato.

También, la petrolera ha sido una de las empresas más afectadas por la pandemia en cuanto a la salud de sus trabajadores: Pemex registró el primer deceso entre sus empleados el pasado 22 de abril y ayer martes ya reportó 350 muertes entre trabajadores activos.

Como ejemplo de las acciones tomadas por otras petroleras, el gigante Shell ha anunciado que recortará entre 7,000 y 9,000 empleos hacia 2022 –que representa cerca del 10% de su plantilla total– como respuesta a los desafíos financieros resultantes de las caídas en los precios internacionales del petróleo y como parte de una reforma corporativa para mantener sólida a la compañía en el proceso de transición energética.

La británica BP también hará algo similar. A mediados de este año dio a conocer sus planes de eliminar alrededor de 10,000 puestos de trabajo como parte de sus reajustes financieros para subsanar las pérdidas generadas por la pandemia. Y, aunque detuvo los despidos durante la pandemia, al final de este año la plantilla de la petrolera podría reducirse hasta 15%, de acuerdo con lo reportado por medios británicos.

Schlumberger, una de las empresas de servicios petroleros más importantes a nivel mundial, recortará este año más de 20,000 puestos de trabajo debido a que sus clientes, las empresas productoras de petróleo, recortaron sus gastos como respuesta a la baja internacional de precios.

Pero el caso de Pemex podría ser muy distinto, dicen entrevistados, debido a que la empresa nacional es una de las prioridades del gobierno federal y los empleados de la petrolera representan una parte importante del discurso de rescate de la estatal. Expansión

## **La demanda de petróleo se recupera lentamente y la OPEP prevé prolongar recortes**

La demanda mundial de petróleo se recuperará más lento de lo previsto en 2021 debido al incremento de casos de coronavirus, dijo la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en un revés para los esfuerzos del grupo y sus aliados por apuntalar los precios del combustible mercado internacional.

La demanda global aumentará en 6.25 millones de barriles por día (bpd) el próximo año, a 96.26 millones de bpd, según el organismo. El nuevo pronóstico de crecimiento es menor en 300,000 bpd respecto a lo que se esperaba hace un mes.

El debilitamiento de la recuperación de la demanda podría respaldar el plan de la OPEP y sus aliados liderados por Rusia—un grupo conocido como OPEP+— de retrasar un aumento de producción de crudo programado para 2021.

Este es el último informe antes de que un panel asesor de la OPEP+ se reúna la próxima semana y de que el grupo tenga un encuentro para definir su política de suministros entre el 30 de noviembre y el 1 de diciembre.

"La recuperación de la demanda de petróleo se verá gravemente obstaculizada y ahora se supone que el lento repunte del transporte y del consumo de combustible industrial durará hasta mediados de 2021", dijo la OPEP en el informe.

El precio del petróleo escaló esta semana y el miércoles alcanzó un máximo de más de dos meses, por sobre 45 dólares el barril, después que las farmacéuticas Pfizer y BioNTech dijeron que su vacuna para el COVID-19 fue efectiva en más del 90% para evitar los contagios, de acuerdo a los resultados iniciales de un ensayo a gran escala.

La OPEP dijo que "una vacuna eficaz y ampliamente distribuible" podría respaldar a la economía en el primer semestre de 2021, aunque actualmente esa situación no se tiene en cuenta para el escenario base de las previsiones.

### **La OPEP+ ya tiene planes**

La OPEP+ podría prolongar los actuales recortes en la producción de petróleo del grupo hasta 2021 o profundizarlos más si las condiciones del mercado lo requieren, dijo el ministro de Energía de Argelia.

La OPEP y sus aliados liderados por Rusia, el grupo conocido como OPEP+, tienen previsto reducir en enero sus recortes al bombeo en unos 2 millones de barriles por día (bpd) desde los 7.7 millones de bpd actuales.

"Les puedo garantizar que la OPEP sigue comprometida con la adopción de las acciones apropiadas, en cooperación con sus socios en la Declaración de Cooperación, en una manera que es proactiva y efectiva", dijo Abdelmajid Attar.

"Esto incluye la posibilidad de expandir los ajustes de producción actuales en 2021, así como la profundización de esos ajustes si las condiciones del mercado lo requieren", agregó. Expansión

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Noviembre de 2020

4

## Ser testigo protegido no significa quedar impune: López Obrador

Al referirse a distintos casos de corrupción y acusaciones ante la Fiscalía General de la República, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ser testigo protegido no significa quedar limpio ni abusar de este mecanismo para quedar impune o conservar bienes.

“No es que ‘ya hablé y quedo libre, limpio como si yo me hubiese bañado con jabón del maestro limpio, con desinfectante’ y además con bienes. Puede ser disminución de las penas o no ir a la cárcel sino ser enjuiciado en tu casa y vas a tener que ir a firmar y presentarte, pero lo que te robaste o lo que tu recibiste eso tiene que regresar al erario”, expresó.

Ante el señalamiento de que exige una disculpa el director de Altos Hornos de México, Alonso Ancira, detenido en España y coacusado de Emilio Lozoya en la compra-venta a sobreprecio de Agronitrogenados a Pemex, el mandatario dijo que sí ofrece la disculpa pero que pague los 200 millones de dólares que debe, por obtener ventajas en la transacción referida.

El presidente dijo que lo importante es la justicia y la reparación de daños.

“No debe haber odios, no es venganza. Es nada más decir ‘¿por qué engañaron’, expresó.

En la conferencia de prensa de este miércoles - que se prolongó más de tres horas- señaló que es “bueno el método” de los testigos protegidos; en el caso de la Estafa Maestra, comentó, uno de los declarantes era el Oficial Mayor de la secretaría (de Desarrollo Social) “que dirigía la licenciada Rosario Robles”, lo mismo en el asunto vinculado al ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte (que mencionó al ex presidente Peña Nieto).

El mandatario dijo que lo importante es que haya justicia no persecución ni venganzas, pero que se siga avanzando para aclarar las situaciones. La Jornada

## Inhabilitan por 10 años a extitular de la Comisión Reguladora de Energía por conflicto de intereses

La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó este miércoles que inhabilitó por 10 años a **Guillermo García Alcocer**, expresidente de la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)**, por **conflicto de intereses**, dos años después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador lo acusara de ello.

La dependencia informó que la sanción se da tras una investigación en la que se concluye que García Alcocer participó en la autorización de permisos para comercializar combustibles en favor de la empresa de uno de sus familiares.

“Al participar en este tipo de trámites sin excusarse, como lo exige la norma, se violentó la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, vigente al momento de los hechos. Esta disposición aplicaba para todas las personas que se desempeñaban en la Administración Pública Federal, incluidos los órganos reguladores de energía”, apunta la SFP en un [comunicado](#).

García Alcocer asumió la presidencia de la CRE en abril de 2016 y renunció en junio de 2019, tras varios desencuentros con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lo acusó de ser “empleado de los particulares” y de tener “**conflicto de interés**” porque tenía familiares que trabajaban en el sector. En febrero de 2019, **Irma Eréndira Sandoval**, titular de la **SFP**, aseguró que el entonces comisionado había reconocido un probable conflicto de intereses con su cuñado Mario Barreiro y con un primo-hermano de su esposa Santiago García, quienes trabajan para dos empresas energéticas.

Luego de que las investigaciones señalaron que la **CRE** otorgó un permiso para transporte de gas natural a una de las empresas vinculadas a su familia, García Alcocer renunció como titular de la dependencia. Latius

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Noviembre de 2020



5

## **Pemex, requiere apoyo del gobierno**

Los pasivos contingentes de Pemex siguen siendo un riesgo crediticio, dijo Fitch Ratings, aunque espera un mayor apoyo del gobierno de hasta el 1% del PIB por año durante los próximos años en forma de créditos fiscales y otras medidas para ayudar a financiar el flujo de caja negativo proyectado de la empresa productiva del Estado, en su nota de ratificación de calificación y perspectiva a México.

“Sigue siendo un factor de preocupación hacia adelante, el tema de Pemex, creo que ese no se ha eliminado, incluso me parece que la noticia de Fitch es buena en principio, pero todavía creo que hay varios retos, y uno de ellos es Pemex”, dijo Carlos González Tabares, director de Análisis y Estrategia de Monex.

Esta incertidumbre en torno a la empresa productiva se refleja en sus bonos. La compañía colocó en el mercado 1,500 millones de dólares de deuda en el mercado a una tasa del 7%, un diferencial cuantioso respecto al premio que pagan los bonos del Tesoro de 0.98%, lo que es reflejo de la poca confianza de los inversionistas, al tener que dar una prima tan alta.

Ramsés Pech, socio de Caraiva y Asociados-León & Pech Architects indicó que ante el menor presupuesto destinado para la petrolera, se ve muy complicado que pueda cumplir con las metas de negocio establecidas por la actual administración federal. Refiere que la única forma en que podría hacerlo sería a través de farm-outs. Advierte que también debería disminuir su deuda que asciende a más de 100,000 millones de dólares.

Luis Alvarado, analista de Banco Base dijo que los comentarios de Fitch respecto a Pemex no son positivos, pues reconocen que esperan que una inyección de capital, pero que la producción se mantendría horizontal o mermada hacia los siguientes dos años. El Economista

## **En tres días, petróleo mexicano gana 12.4%**

El petróleo mexicano de exportación ha ganado 12.4% desde el lunes pasado y cotiza actualmente en 39.15 dólares por barril.

Los referenciales internacionales Brent del mar del Norte y West Texas Intermediate (WTI) de Estados Unidos no se quedan atrás.

El referente europeo Brent ha ganado desde el pasado 6 de noviembre 11.03% a 43.80 dólares el barril, mientras que el WTI sube en el mismo periodo 11.6% y se vende en 41.45 dólares el barril.

La razón es por las esperanzas de una vacuna efectiva contra el Covid-19 que impulsaron las expectativas de demanda y tras un declive mayor al previsto de las existencias de crudo de Estados Unidos.

Noviembre ha sido un mes específicamente benévolo para el petróleo. El crudo mexicano gana 20.17%, el WTI sube 15.81%, mientras que el Brent se incrementa 16.92 por ciento.

Ana Azuara, analista de Materias Primas en Banco Base, dijo en entrevista que el “precio del petróleo ha aumentado mucho en los últimos tres días, principalmente por la expectativa de una vacuna en fase avanzada contra el Covid-19, aunque creo que los precios ya están muy altos, es decir, ya avanzaron lo suficiente considerando la situación, ya que todavía no sabemos cuándo va a salir la vacuna, pues el invierno puede complicarlo todo y eso podría mantener los cierres un poco más”.

La especialista agregó que aunque hubiera una vacuna en diciembre, no se cuenta con la capacidad para ponersela a toda la población, por lo que no habría una reapertura rápida de la actividad económica.

“Para las condiciones actuales del mercado, el precio ya es bastante alto, no se ve que vaya a romper los niveles hacia arriba y si llegara a hacerlo sería de manera momentánea”, dijo Azuara.

Para la especialista de Banco Base, será hasta el 2021 cuando los precios se dirijan hacia los 50 dólares por barril, “este año es muy poco probable, por mucho sería alrededor de 45 o 46 dólares”. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

12 de Noviembre de 2020



## Destaca Fitch manejo de finanzas públicas y mantiene calificación

**F**itch Ratings decidió este miércoles mantener la calificación de la deuda soberana de México dentro del rango de grado de inversión, lo que permite al sector público obtener financiamiento en mejores condiciones.

La firma destacó que México registrará uno de los déficits fiscales más bajos de 2020 entre economías con el mismo nivel de riesgo crediticio, cuenta con un marco de política macroeconómica consistente y finanzas relativamente estables y robustas.

Entre los riesgos situó una gobernanza parcialmente débil y crecimiento modesto a largo plazo. La firma espera que la actividad económica se recupere al nivel prepandemia hasta 2024.

La calificación soberana de México fue mantenida por Fitch en BBB-, el último escalón antes de perder el llamado grado de inversión, con una perspectiva estable. Esto significa que, en una próxima revisión –entre seis y 18 meses– es más probable que se mantenga en el actual nivel. En abril había bajado la nota de BBB al rango actual.

Fitch consideró que una mejora en las perspectivas de crecimiento respaldada por políticas macroeconómicas creíbles; un camino creíble para reducir la deuda como proporción del producto interno bruto (PIB) y la reducción en los pasivos de Petróleos Mexicanos (Pemex) podrían mejorar la perspectiva de la calificación; en cambio, advirtió, si se debilita la credibilidad del marco macroeconómico con intervenciones de política poco ortodoxas que se generalicen, la nota crediticia podría reducirse.

### Compromiso con la prudencia: Hacienda

En un comentario a la decisión de la calificadora, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dijo que refrenda su compromiso con la prudencia fiscal y políticas macroeconómicas sólidas, respaldadas por una gobernanza y transparencia efectivas y bajo el principio de no corrupción, que permitan al país reponerse ante la actual coyuntura. Sobre la reforma fiscal con la que cuenta la firma de riesgo, no se pronunció.

Fitch destacó que los ingresos fiscales han sido notablemente resistentes en 2020, impulsados por el impacto de los cambios en la aplicación de impuestos del año anterior y los acuerdos fiscales con grandes contribuyentes y se ha reducido el financiamiento.

No obstante, si bien el país está priorizando la estabilidad de las finanzas públicas, no dar una asistencia a gran escala a hogares y empresas representa un posible costo para el crecimiento.

Hacienda respondió que las medidas puestas en marcha para favorecer la reactivación de la economía, dentro de un ámbito de prudencia fiscal, están apoyando la recuperación económica (...) Como muestra de lo anterior están el anuncio reciente de un primer paquete de proyectos de infraestructura por 1.3 por ciento del PIB, la reforma de las pensiones y la entrada en vigor este año del T-MEC. La Jornada

## Un acto intimidatorio, la sanción de SFP a García Alcocer

*Redacción / Energía a Debate*

**L**a Secretaría de la Función Pública (SFP) informó la noche del miércoles que inhabilitó por diez años a un ex titular de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) --sin mencionar por su nombre a quién-- "por conflicto de interés durante su desempeño al frente de dicha Comisión", asentó en un comunicado de prensa.

Se trataría de Guillermo García Alcocer, aunque no fue confirmado por la dependencia, y quien estuvo al frente de la CRE en el sexenio pasado. A principio de la actual administración, García Alcocer fue señalado directamente por el presidente Andrés Manuel López Obrador en repetidas ocasiones por supuestamente tener conflictos de interés en su cargo como comisionado presidente y el sector regulado por la Comisión, aun cuando no se presentaron pruebas de ello.

El anuncio de este miércoles por parte de la Secretaría a cargo de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros se ha interpretado como un intento por retomar la polémica iniciada por López Obrador al señalar que García Alcocer ha participado "en la autorización de permisos para comercializar combustibles en favor de una empresa de un familiar suyo".

No obstante, la acusación carece de fundamento, ya que consta en actas de la CRE que García Alcocer, siendo comisionado presidente, en su momento se excusó de conocer y votar el tema relacionado con Compañía Comercializadora de Hidrocarburos y Gas Natural S. de R.L. de C.V., donde tuvo participación un familiar suyo.

En su comunicado de este miércoles, Función Pública revela que su motivación es ideológica, ya que dice que "es prioritaria la erradicación de los conflictos de interés, sobre todo alrededor de la mal llamada Reforma Energética que buscó que unos cuantos se llenaran los bolsillos desviando los recursos públicos".

Sin embargo, no presenta evidencia de que García Alcocer u otras personas "se hayan llenado los bolsillos", como lo afirma en su nota a la prensa.

En su cuenta de Twitter, el analista Carlos Ramírez Fuentes (@CarlosRamirezF) escribió que se trata de "un acto intimidatorio más. Un mensaje a los reguladores del sector energético que intentan hacer su trabajo. La arbitrariedad sin freno. Solidaridad con @garcialcocer".

A su vez, Julio Valle, ex funcionario del sector energía, manifiesta: "Me queda claro que las acusaciones y la sanción son para amedrentar y tratar de empañar a un ciudadano y funcionario destacable que levantó la voz en un órgano autónomo, como debía, y por eso lo persiguen".